

MANIFIESTO EN DEFENSA DEL DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO EN LAS ZONAS PESQUERAS

Introducción

Europa vive un momento clave para decidir cómo será el futuro de sus políticas marítimas y pesqueras. La revisión del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA) y el debate sobre el próximo marco financiero abren la puerta a posibles cambios que ponen en riesgo la continuidad del modelo de **Desarrollo Local Participativo (DLP) vigente**. Un modelo que, tras más de veinte años de recorrido, ha demostrado su valor en los territorios marítimos de toda la Unión Europea, y en especial del Reino de España.

Los **Grupos de Acción Local Pesquera (GALP)**, presentes en más de veinte Estados miembros y en cuarenta y cuatro zonas litorales de España, somos la **voz organizada de las comunidades marítimas**. En el Estado Español aglutinamos a **317 entidades del sector pesquero y acuícola** (cofradías, OPP y federaciones), **274 entidades públicas**, **271 empresas** y **407 organizaciones sociales y medioambientales**. Pero, lo más importante, representamos **11,5 millones de ciudadanos** directamente vinculados al mar y una **superficie cubierta de 29.812,87 km²** de los 500.000 km² que tiene España. Detrás de cada GALP hay una red viva de participación, cooperación y compromiso con el futuro del litoral.

Durante el periodo **FEMP 2014-2020**, los GALP españoles hemos impulsado **2.645 proyectos** con una inversión global superior a **170,9 millones de euros** de los cuales 93,7 millones correspondieron al FEMPA. Esto significa **una inversión del 96% de los fondos previstos**. Son iniciativas que han sido referentes en generación de empleo en el ámbito de la Economía Azul, ha fortalecido la cadena de valor pesquera, ha impulsado la igualdad y promovido la innovación en nuestras costas con iniciativas sostenibles y de respeto a nuestro entorno natural. Un trabajo que demuestra que el modelo funciona y que los resultados son visibles, medibles e imprescindibles para garantizar un progreso social, sostenible y económico de las comunidades costeras de nuestro país¹.

Esta situación queda refrendada en diferentes estudios² y análisis elaborados por la unidad FAMENET (*Fisheries and Aquaculture Monitoring, Evaluation and Local Support Network*), dependiente de la Comisión Europea.

¹ <https://regp.pesca.mapama.es/sites/default/files/2025-07/FAMENET%20FEMPA%20informe%20de%20ejecuci%C3%B3n%202024.pdf>

² https://oceans-and-fisheries.ec.europa.eu/publications/clld-fisheries-and-coastal-communities-achievements-and-lessons_en o https://oceans-and-fisheries.ec.europa.eu/publications/what-does-clld-bring-coastal-and-fisheries-communities-around-europe_en, entre otros.

Según la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen las condiciones para la ejecución de la ayuda de la Unión destinada a la PPC, al Pacto Europeo por el Océano y a la política marítima y de acuicultura de la Unión como parte del Fondo de Colaboración Nacional y Regional para el periodo 2028-2034³, se indica expresamente: “Las comunidades costeras de la UE son las más expuestas y vulnerables al cambio climático, por lo que necesitan nuestra ayuda y orientación...” “Las empresas que operan en la economía azul, ya sea en los sectores del transporte, la energía o el turismo, tienen necesidades comunes”.

Por otra parte, es importante destacar que se debe diferenciar el apoyo al DLP en las zonas costeras de las zonas rurales (LEADER), al existir realidades y prioridades totalmente diferentes; en las primeras no existe el problema de la despoblación, tan acuciante en las segundas, más bien al contrario, hay una competencia entre sectores económicos emergentes sobre el medio en el cual estas comunidades han desarrollado su actividad principal tradicionalmente, que se superpone a una estricta y creciente regulación y limitación de uso, que exige la diversificación de actividades que permita, al mismo tiempo, su desestacionalización, y este factor no existe, al menos tan marcado, en las rurales. Por ello, las actuaciones y la forma de trabajar deben de ser completamente diferentes en unas y en otras.

Los proyectos financiados por los GALP llegan a sectores que por sus características intrínsecas le resulta muy difícil conseguir financiación por otros medios, (o por medios tradicionales), tanto para su modernización, como para emprender o innovar. El DLP no solo permite que sean las comunidades locales quienes determinen cuáles son sus necesidades usando un modelo Bottom-up, sino que es el altavoz perfecto que necesitan las políticas europeas en el territorio, facilitando su difusión y su comprensión por la población.

Por todo ello, los GALP de España manifestamos lo siguiente:

1. **El DLP es una herramienta clave para la cohesión territorial y social.** Permite que las políticas europeas lleguen a los puertos, a las cofradías, a las pequeñas empresas del ámbito de la Economía azul y a las asociaciones que mantienen viva la identidad marítima de Europa.
2. **Su fortaleza está en la gobernanza compartida.** En los GALP se sientan administraciones locales, sector pesquero y acuícola, entidades sociales, empresariales, educativas y científicas. Esa mezcla garantiza decisiones equilibradas y proyectos con raíces reales.
3. **El DLP ofrece resultados concretos.** Los proyectos han diversificado y pretenden continuar diversificando la economía del litoral, fomentando la igualdad, creando y manteniendo empleo y reforzando la sostenibilidad. Cada euro invertido vuelve al territorio en forma de oportunidades y puestos de trabajo, además de multiplicar la inversión final realizada por los

promotores. No en vano, es la línea con mayor porcentaje de ejecución del FEMP en territorio español.

4. **Reducir o subsumir este modelo dentro del LEADER sería un error.** Alejar la gestión de los territorios marítimos significaría perder eficacia, participación y sentido de comunidad. Europa no puede permitirse dar ese paso atrás.
5. **Los GALP deben tener más peso en la toma de decisiones.** Reclamamos estar presentes en los **foros estatales y europeos** donde se deciden las políticas del DLP en las zonas costeras. Somos quienes conocemos de primera mano las necesidades del sector y del territorio.
6. **El futuro azul de Europa se construye desde lo local.** Las comunidades pesqueras no piden privilegios, sino confianza y medios para seguir siendo motor de desarrollo, innovación y sostenibilidad. Apostar por el DLP es apostar por una Europa más justa, más resiliente, más verde y cercana a su gente.
7. Necesitamos que los Estados y la Regiones, en su caso, **legislen** de manera que el DLP pesquero pueda desarrollarse de una manera más eficiente y con menos trabas administrativas para dar respuesta en un tiempo razonable a las demandas de las comunidades sobre las que actuamos.
8. Resulta imprescindible asegurar la continuidad del DLP en las **Regiones Ultraperiféricas**, donde factores estructurales como la lejanía, la insularidad y la fragmentación territorial requieren un apoyo adaptado y sostenido. Mantener este instrumento en dichos territorios permitirá garantizar la cohesión territorial, reducir desigualdades y reforzar la integración efectiva de estas regiones en el proyecto europeo.
9. **Por todo ello, exigimos un compromiso firme de la Comisión Europea, de los Estados miembros y de las Regiones**, en su caso, para mantener y reforzar el DLP pesquero en el próximo marco financiero, con garantías normativas y presupuestarias, estable y flexible.



Grupo de Desarrollo Pesquero de Málaga